























- *De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua*
- *De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda*
- *De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos*
- *De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización*
- *Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento*

20. a) 2011

*La participación de España en la Alianza de Gobierno Abierto desde el año 2011, es el reflejo del fuerte compromiso de nuestro país con los valores que dicha Organización propugna y defiende.*

21. a) 14 de febrero de 2019

*El IV Plan de Gobierno Abierto es el resultado de un proceso participativo que toma como referencia un documento marco acordado en 2019, en la Comisión Sectorial de Gobierno Abierto, con todas las administraciones públicas, y la comisión permanente del Foro de Gobierno Abierto en el que participa la sociedad civil.*

22. d) Entre el 18 de marzo al 10 de abril de 2019

*Durante el proceso de consulta para diseñar el IV Plan, celebrado entre el 18 de marzo y el 10 de abril de 2019, la ciudadanía y la sociedad civil presentaron propuestas para incluir en el IV Plan de Gobierno Abierto, entre las que se encuentran actividades de sensibilización de la sociedad civil en torno a los principios de Gobierno Abierto, de comunicación y de información y formación ciudadana que tengan en cuenta la brecha digital.*

